



DIEGO RAMÍREZ CRUZ

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciado en Ciencias Jurídicas - Abogado (UAGRM). Diplomado en Derecho Tributario (UPFT). Diplomado en Lucha contra la Corrupción y Recuperación de Bienes para Jueces y Tribunales Especializados en la Materia (UPB). Diplomado en Procedimiento Civil (Universidad NUR). Diplomado Internacional en Derechos Humanos - mención Experto en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (Universidad de Guanajuato). Diplomado Internacional en Justicia Constitucional - mención Experto en Control de Constitucionalidad (Universidad Juárez Autónoma de Tabasco). Diplomado en Organización Constitucional del Estado (UAGRM). Diplomado en Innovación y Gestión Judicial Tecnológica (Universidad de Champagnat). Doctorando en Derecho Constitucional y Administrativo (UMSA). Maestría en Ciencias Penales y Criminológicas (UAJMS). Maestría en Derecho Constitucional y Procedimientos Constitucionales (UAGRM). Especializado en Política y Técnica Tributaria (CIAT). Segundo Curso de Formación y Especialización Judicial en Área Ordinaria (EJE) (con calificación de excelencia).

PRODUCCIÓN INTELECTUAL

Cuenta con 10 publicaciones, entre las que destacan dos libros vinculados al ámbito tributario, administrativo y coactivo fiscal; diferentes artículos que abordan el control de convencionalidad; las medidas de reparación a la luz de la jurisprudencia de la CIDH; la inteligencia artificial en la administración de justicia; la regulación de la inteligencia artificial en Bolivia a la luz de los Derechos Humanos; la lucha contra la corrupción en Bolivia para el curso de ética judicial transparencia y anticorrupción (EJE); un análisis de la discriminación racial desde la perspectiva del derecho penal; la penalización de la discriminación en Bolivia y la armonización de impuestos al valor agregado en los países de Latinoamérica.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Abogado y docente con una amplia y destacada trayectoria en el ámbito judicial, en diferentes cargos a los cuales accedí por concurso de méritos y examen de competencia, entre los cuales destaca: Vocal (constitucional) del Tribunal Departamental de Justicia. Juez Administrativo, Coactivo Fiscal, Tributario Segundo de la Capital. Juez Segundo de Partido Administrativo Tributario y Coactivo de la Capital. En el ámbito de la función pública ocupé posiciones significativas, ingresando por concurso de méritos y examen de competencia, entre las que destaca: Jefe Nacional de Fiscalización Jurídica de la Autoridad de Bosques y Tierra. Director de Fiscalización Nacional de la Intendencia Jurídica de la Superintendencia Forestal. Profesional de Apoyo Jurídico de la Intendencia Jurídica de la Superintendencia Forestal. Profesional IV-A del Departamento Jurídico y Cobranza Coactiva del Servicio de Impuestos Nacionales - Gerencia Distrital Beni.

Docente por más de cinco años en la EJE, impartiendo conocimientos en áreas como Derecho Penal, Derechos Humanos, proceso contencioso administrativo y tributario, y lucha contra la corrupción.

Mi experiencia también incluye la capacitación en temas de acceso a la justicia y lucha contra el racismo y la discriminación, así como el uso de las herramientas de inteligencia artificial en la administración de justicia, la cual se desarrolló por primera vez a finales del año 2023, en coordinación con la EJE con la Universidad de Buenos Aires.

También fui docente de posgrado en la UAGRM, en el Diplomado en Derecho Procesal Constitucional y Argumentación Jurídica, así como en la CAINCO (Cámara de Industria y Comercio, Servicio y Turismo) en el área de Derecho Tributario (defensa jurídica del contribuyente) y en la Universidad NUR como docente de posgrado en el módulo de Derecho Tributario.

VISIÓN SOBRE LA JUSTICIA EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La justicia debe reflejar la diversidad cultural y la pluralidad jurídica del país, integrando de manera efectiva las jurisdicciones ordinaria e indígena originaria campesina. Asimismo, la visión se basa en la creación de un sistema judicial inclusivo, accesible y equitativo, que garantice el respeto a los derechos constitucionales, la protección de los grupos vulnerables y la lucha contra la corrupción. La propuesta presentada aborda estos desafíos mediante una transformación digital, que incluye la implementación de tecnologías avanzadas (TIC) y plataformas digitales, esta modernización pretende reducir la mora procesal, aumentar la transparencia, y asegurar una mayor inclusión y accesibilidad, especialmente para grupos vulnerables de protección y para las comunidades indígenas, esta propuesta también enfatiza la necesidad de una formación continua para los operadores de justicia y el fortalecimiento de mecanismos de control y lucha contra la corrupción. En suma, la visión busca equilibrar la tradición jurídica con la innovación tecnológica, promoviendo un sistema judicial que respete los derechos constitucionales, eliminando las barreras que limitan el acceso a la justicia y fortaleciendo la independencia judicial, garantizando la imparcialidad en las decisiones, avanzando hacia un sistema judicial moderno, inclusivo y verdaderamente representativo, logrando así el respaldo y la confianza de toda la población boliviana.

VISIÓN Y/O PROPUESTA TÉCNICA A LA INSTANCIA QUE POSTULA

Mi visión es implementar una transformación digital profunda que supere los desafíos actuales del sistema judicial, como la falta de independencia, transparencia, celeridad y accesibilidad, así como problemas de corrupción y discriminación, ello inspirado en la Constitución Política del Estado y el bloque de constitucionalidad. Mi propuesta aboga por un respeto integral a la diversidad cultural y social, garantizando los derechos de todas y todos, con un enfoque particular en la protección de los grupos vulnerables.

La propuesta técnica se centra en la modernización del sistema judicial mediante el uso intensivo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) e inteligencia artificial, implementado plataformas digitales interoperables para optimizar procesos judiciales y automatizar tareas administrativas, incorporando *chatbots* y sistemas expertos para mejorar la comunicación y gestionar eficazmente los expedientes, asegurando una mayor accesibilidad.

Además, fortaleceré la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, mejorando los mecanismos de control interno, y promoviendo la ética judicial y la participación de la sociedad civil, enfocándome en la meritocracia y representación de grupos vulnerables, y se establecerán unidades especializadas para atender sus necesidades. También promoveré la descongestión carcelaria con un enfoque integral. Todo ello alineado con el PDES 2021-2025 para construir un sistema judicial más justo, inclusivo y eficiente.